

DOCUMENTO .Acta: 32CON2024 Acta APDOCADM APDOCCRITJVALOR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NZ7RF-IE5OM-LCOBA Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2024 a las 9:12:51 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Recaudación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 01/10/2024 11:43 2.- Jefa de Negociado Contratación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 02/10/2024 08:50	ESTADO FIRMADO 02/10/2024 08:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1690070.NZ7RF-IE5OM-LCOBA.F7A9FDE6435640C3B9FD1A1C08F45D5CDEE43116D) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

Contratación

Plaza de la Constitución, 1
28400 Collado Villalba - Madrid



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

01 de octubre de 2024 a las 09:05
Finalización: 09:20

Lugar de celebración

CASA CONSISTORIAL - MEDIOS TELEMÁTICOS

Asistentes

PRESIDENTE

D. Antolín González Lara, Recaudador

SECRETARIA

Dña. Asunción Sacristán Ibáñez, Jefa de Negociado Contratación

VOCALES

D. Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario Municipal

Dña. Antonia San Román Calderón, Interventora Municipal

Dña. Maria Isabel Dominguez Sanchez, Tecnico

D. Guillermo Alonso Pintado, Técnico

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 32CON/2024 - Servicio de suministro e instalación temporal, puesta en funcionamiento, consumo energético, mantenimiento y conservación, desmontaje y retirada de la iluminación ornamental navideña de Collado Villalba.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 32CON/2024 - Servicio de suministro e instalación temporal, puesta en funcionamiento, consumo energético, mantenimiento y conservación, desmontaje y retirada de la iluminación ornamental navideña de Collado Villalba.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 32CON/2024 - Servicio de suministro e instalación temporal, puesta en funcionamiento, consumo energético, mantenimiento y conservación, desmontaje y retirada de la iluminación ornamental navideña de Collado Villalba.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B85977809 ILUMINACIÓN FERIAAL 2010, S.L. Fecha de presentación: 06 de septiembre de 2024 a las 11:25:39

NIF: B83005983 SPIN CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L. Fecha de presentación: 24 de septiembre de 2024 a las 16:00:56

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B85977809 ILUMINACIÓN FERIAAL 2010, S.L.
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:
DEUC, Justificante pago tasa presentación oferta, Declaración Responsable Solvencia técnica y profesional, Declaración responsable múltiple
- NIF: B83005983 SPIN CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:
DEUC, Justificante pago tasa presentación oferta, Declaración responsable múltiple

DOCUMENTO .Acta: 32CON2024 Acta APDOCADM APDOCCRITJVALOR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NZ7RF-IE5OM-LCOBA Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2024 a las 9:12:51 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Recaudación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 01/10/2024 11:43 2.- Jefa de Negociado Contratación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 02/10/2024 08:50	ESTADO FIRMADO 02/10/2024 08:50



2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 32CON/2024 - Servicio de suministro e instalación temporal, puesta en funcionamiento, consumo energético, mantenimiento y conservación, desmontaje y retirada de la iluminación ornamental navideña de Collado Villalba.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

1. NIF: B85977809 ILUMINACIÓN FERIAL 2010, S.L.
MEMORIA TÉCNICA – ANEXO I ZONAS ILUMINACIÓN NAVIDEÑA
2. NIF: B83005983 SPIN CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.
PROYECTO TÉCNICO

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico:

Dña. Asunción Sacristán Ibáñez
SECRETARIA

D. Antolín González Lara
PRESIDENTE